



MANCOMUNIDAD INTEGRAL VALLE DEL JERTE

Paraje Virgen de Peñas Albas s/n 10.610 Cabezuela del Valle (Cáceres) Tlf. 47.21.34

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID19 DESDE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE

Ante la pandemia mundial del Coronavirus y el nerviosismo generalizado que está causando, desde esta entidad se quiere enviar un mensaje tranquilizador a los vecinos y vecinas de la comarca informando que, a día de hoy, **NO EXISTE NINÚN CASO DE CONTAGIO CONFIRMADO.**

Observando las medidas adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad, atendiendo a la Resolución de 11 de marzo de 2020 del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y las medidas preventivas que constantemente nos llegan desde el Gobierno Autónomo, esta Mancomunidad ha decidido llevar a cabo las siguientes medidas con el único objetivo de minimizar al máximo el riesgo de contagio;

Las oficinas de la Mancomunidad de Municipios Valle del Jerte **permanecerán cerradas, TODOS** los servicios se seguirán prestando, pero la atención será **exclusivamente telefónica o mediante email.**

Oficina de Urbanismo: ogu@mancomunidadvalledeljerte.es / 927472134/ 685122836

Servicio Social de Base (Trabajadoras Sociales, Programa de Familia y Oficina de Igualdad)

Trabajadoras sociales: ssb@mancomunidadvalledeljerte.es. 654383503/621264916

Programa Familia: programafamilia@mancomunidadvalledeljerte.es 656383696

Oficina de Igualdad: oficinaigualdad@mancomunidadvalledeljerte.es 685122836

Oficina de Turismo. turismo@mancomunidadvalledeljerte.es 927472558

Informática: informatica@mancomunidadvalledeljerte.es 692025267

G. Cultural: gultural@mancomunidadvalledeljerte.es 692025267

Dinamización Deportiva: dindepdr@mancomuniadvalledeljerte.es
dindepas@mancomunidadvalledeljerte.es javierporraspaniagua@yahoo.es. 635854744.

Administración General. administracion@mancomunidadvalledeljerte.es 927472134

Gerencia. gerente@mancomunidadvalledeljerte.es 627921626

Estas medidas se adoptarán por un periodo inicial de 15 días, **del 16 al 30 de marzo** y se irán adaptando a la situación epidemiológica de cada momento.

Desde la Mancomunidad nos sumamos a las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias, como:

- ✓ No acudir a actos que conlleven aglomeración de personal, especialmente si se trata de sitios cerrados y poniendo especial atención a colectivos vulnerables (personas mayores, población infantil o personas con enfermedades crónicas).
- ✓ Lavarse las manos frecuentemente.
- ✓ Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- ✓ Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan la transmisión.



MANCOMUNIDAD INTEGRAL VALLE DEL JERTE

Paraje Virgen de Peñas Albas s/n 10.610 Cabezuela del Valle (Cáceres) Tlf. 47.21.34

- ✓ Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano con otras personas.
- ✓ Evitar los viajes que no sean estrictamente necesarios.
- ✓ Ante cualquier síntoma, las pautas a seguir son; llamar por teléfono al consultorio médico o centro de salud, **importante no acudir personalmente**. El personal sanitario informará de los pasos a seguir. **Es importante no colapsar los servicios sanitarios**.

Desde la Mancomunidad pedimos responsabilidad social ante la situación que estamos viviendo, colabora con el distanciamiento social, no vayas de viaje, no hagas fiestas ni reuniones, protege a tus mayores.

Gracias por colaborar

Cabezuela a 13 de marzo de 2020.



Fdo. Gabriel Iglesias Sánchez
Presidente de la Mancomunidad de Municipios
Valle del Jerte